

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | Modelo de actas                                     |  |
|   | Comisión de Calidad del Máster en Educación Digital |  |

## Acta

|               |                                |                          |                              |
|---------------|--------------------------------|--------------------------|------------------------------|
| <b>Fecha:</b> | <b>Lugar donde se celebra:</b> | <b>Hora de comienzo:</b> | <b>Hora de finalización:</b> |
| 07/07/2023    | Sala Zoom                      | 19:00                    | 20:10                        |

|                          |                              |
|--------------------------|------------------------------|
| <b>Presidente:</b>       | <b>Secretaria:</b>           |
| Jesús Valverde Berrocoso | María Rosa Fernández Sánchez |

### Relación de asistentes:

Jesús Valverde Berrocoso, María Rosa Fernández Sánchez y Francisco I. Revuelta Domínguez

### Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: -

### Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Coordinador.
3. Revisión y seguimiento del Plan de Mejora del Título.
4. Seguimiento de participación de estudiantes.
5. Aprobación, si procede, de asignación de direcciones de TFM.
6. Ruegos y preguntas.

### Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior (07/07/2023).
2. El Coordinador explica la reunión mantenida con la Vicerrectora donde se informa que se debe añadir en el plan de estudios, como contenido o competencia transversal, el tema de la sostenibilidad. Esto se debe a un Decreto de titulaciones de Grado y Posgrado, en relación a la Ley de Cambio Climático y Sostenibilidad Energética. Por otro lado, en la última reunión de la Comisión de Calidad del Centro se ha renovado el Audit. La responsable de calidad ha informado que este año tenemos una evaluación de título, aunque no será la misma que cuando se tiene este sello de calidad. Cuando se reciba información sobre esta cuestión, se informará en la Comisión de Calidad.
3. Se revisan las mejoras propuestas en la Memoria del Título. Seguimos sin tener información de cómo se hace la evaluación de la satisfacción del título o cómo se remite a los/as estudiantes.
4. Seguimiento de estudiantes "desconectados". Hay dos estudiantes que no aparecen en actas y una estudiante que no han participado en la última asignatura. Se propone contactar con ella para conocer la situación.
5. Se aprueba la propuesta de asignación de dirección de TFM.
6. No hay ruegos ni preguntas.

**Fecha de Aprobación: 12/02/2024**

**Firma el secretario/a:**



|   |   |  |
|---|---|--|
|  <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p> | Modelo de actas                                     |  <p>Facultad de Formación del Profesorado</p> |
|   | Comisión de Calidad del Máster en Educación Digital |  |

---

**Visto bueno del Presidente**



---

**MÁSTER EDUCACIÓN DIGITAL**

**Comisión de**  
**MIED Calidad**